

Constantinople 20 de Diciembre de 1779.

L Ministro de Petersburgo en esta Corte ha recibido algunas sumas de la suya para distribuirlas el 5 de este mes (dia de su Soberana) entre los que fueron empleados en la negociación de la última paz; y despues de haber hecho prestar á su Intérprete y á su Secretario Severin juramento de fi-

delidad les entregó el titulo de Secretarios de Embaxada y patentes de Mayores con el sueldo vencido de un año; alcanzando igual

gratificacion à los demás Intérpretes.

Mr. Le Bas Secretario de la Embaxada de Francia recibió por via de regalo una caxa guarnecida de diamantes valuada en 20 pesos. El Sr. Serajolaskoorff que se halló durante la negociacion en Petersburgo ha sido hecho Cónsul de Sinal; y al Conde de Voinovich que fue el 1°. que hizo viage al Mar Negro con bandera Rusa se le ha nombrado Cónsul General de esta Potencia en Levante con destino á residir en Smirna.

ACaba de recibir de regalo el Gran Duque Alexandro Paulowitz de parte de S. M. Prusiana las insignias del Orden del Aguila-negra guarnecidas con preciosos brillantes. Al Ministro de la Corte de Berlin encargado de entregar este presente se le ha gratificado en nombre de la Czarina con una rica caxa.

Por cartas que hemos recibido de Taganrok en el Mar Negro escritas el 6 de Noviembre del año pasado sabemos que aprovechandose allí del derecho adquirido por la Rusia de navegar en dicho mar se vá estableciendo algun comercio. El 5 del mencionado mes se habia despachado una embarcacion denomina-

da el Principe Constantino construida en aquel propio puerto, y cargada de generos y mercaderías fabricadas en este Imperio. Ademas se esperaban de dia en dia otras 2 pertenecientes igualmente al mismo Taganrok que regresan de Constantinopla.

igualmente al mismo Taganrok que regresan de Constantinopla.

Escriben de aquella Capital que el Conde de S. Priest Embaxador de Francia cerca de la Puerta habia sido condecorado el 30 de Noviembre con las insignias del Orden de S. Andrés en la Capilla del Ministro de esta Soberana en aquella Corte.

Berlin 18 de Encro.

DE pocos dias á esta parte ha salido á luz una instruccion de nuestro Soberano para todos los Tribunales de Justicia. Dirigese á recordar á todos los Ministros de ella el juramento que prestaron, previniendo les encarecidamente que desempeñen su ministerio con toda la integridad y sidelidad posibles, sin distincion de personas ni clases; y que eviten ó á lo menos abrevien los pleitos; empleando todos sus desvelos en acordar amistosamente á las partes que se presenten para litigar.

Londres 20 de Enero.

AUnque se trabaja sin intermision en nuestros Departamentos en el alistamiento de las esquadras que han de salir al mar en la primavera próxîma, y se hacen todas las di'igencias posibles para que sean numerosas, se cree que la destinada. à cruzar en el Canal de la Mancha no pase de 27 navios de linea con igual número de fragatas, chalupas &c; pero dan por positivo que las fuerzas navales destinadas á América ser n notablemente reforzadas. Tambien se asegura que á principios de dicha primavera saldrá de Corck una esqua-dra de 8 navios de linea, y multitud de transportes con rod hombres de tropas de tierra. Se ha preferido el puerto de Corck à los de Inglaterra para este embarco à causa de los vientos de O. que suelen soplar en el Canal en Mar-zo y Abril, y retardaron el año pasado mas que ningun otro obstáculo nuestra salida á tentar operaciones en países remotos. Los Regimientos veteranos que guarnecen actualmente la Irlanda ser n los empleados en la expedicion, reemplazandolos con los de nueva leva que hay en la Gran Breta-na. Los buques de guerra se haltarán prontos a principios de Febrero en el mismo puerto de Corck, tomando alli los transportes necesarios para la tropa, artillería, municiones y víveres que han de escoltar. El destino de este armamento es un secreto prosundo, aún para el mismo Almirante y Ge-

neral; quienes llevarán las ordenes cerradas hasta cierta altura. Se cree varie enteramente nuestro plan de operaciones para la campaña próxîma en la América Septentrional; pues parece se retirara de las Colonias la mayor parte de las tropas regladas para emplearla en las Indias Occidentales contra los Franceses y Españoles, contentandonos con dexar guarniciones en las principales Plazas, y mantener una esquadra en crucero sobre las costas de aquel Continente para interrumpir el comercio de los Americanos.

Las cartas de Nueva-Yorch que han trahido la noticia de los 2 embarcos de tropa hechos por el General Clinton, el uno con destino á las Indias Occidentales y el otro á reforzar al General Prevost en Georgia, referian tambien que un cuerpo de Americanos Realistas atacó á un destacamento del exército de Washington matando é hiriendo á la mayor par-

te, y tomandole 220 prisioneros.

Por lo tocante á los negocios de Irlanda parece segun las resultas de una asambléa general de los Voluntarios de Newri, que quizá se habrá engañado el Lord North en creer bastaria para aplacar el descontento de aquel Reyno concederle la libertad de comercio, como si semejante favor fuese capaz de hacerle perder de vista la reforma del gobierno y la renovacion de su constitucion, por la qual ha manifestado públicamente que anhelaba; pues en dicha asambléa sin perjuicio de manifestar su gratitud á los ensanches que la Inglaterra acaba de concederle por lo respectivo á su tráfico, se acordó que respecto de que no siempre son igualmente ilustrados y generosos los Ministros y Legislacion de las Naciones, sería grande imprudencia fiar en la continuacion de los sentimientos del actual Ministerio y Parlamento de la Gran Bretamientos del actual Ministerio y Parlamento de la Gran Breta-na mientras no se halle el pueblo de Irlanda suficientemen-te autorizado en fuerza de un derecho constitucional para opote autorizado en fuerza de un derecho constitucional para oponerse à la facultad que reclama el Parlamento Británico de imponerle leyes; tanto mas quanto las dos primeras disposiciones del artículo derogatorio de las leyes restrictivas del comercio de Irlanda suponen que el Parlamento de la Gran Bretaña tiene derecho de darlas à aquel Reyno; y por consiguiente lo que otorgó es una gracia que dispensa, no una obligacion con que cumple. A vista de esto es de creer que lo hecho hasta ahora no sea suficiente para asegurar la libertad mercantil, y mucho menos la politica de dicho Reyno. En su consequencia cia se ha convenido que si el Parlamento de Irlanda conceptuase que á él y no al Británico pertenece asegurar los derechos naturales é inalienables de aquel Reyno; y para lograrlo y prevenir qualquiera usurpacion en lo futuro tomáre alguna providencia ú obtuviese la aprobacion Real á algun acto, por el qual declare su independencia y derecho exclusivo de formar leyes para su propio gobierno con la anuencia del Soberano comun de la Gran Bretaña é Irlanda, en tal caso dicha asociacion de Voluntarios se obligará solemnemente á hacer todos los esfuerzos que se pueden esperar de unos hombres libres por mantener y promover la prosperidad, decoro y esplendor del Imperio Británico; con el qual creerán entonces su enlace apoyado sobre la única basa firme y duradera de la equidad y de una libertad igual.

Amsterdan 28 de Enero.

LA Junta del Almirantazgo de esta Ciudad acaba de hacer alistar con permiso del Statuder un navio de guerra de 56 cañones, cuyo mando ha fiado al Contra Almirante Zoutman.

El 24 del corriente se hizo à la vela del Texêl para Lisboa el navio de guerra Olandes el Waakzaamheid del mando del Conde de Reitheren.

Se continua en asegurar que la esquadra del mando del Conde de Biland surta actualmente en los puertos de Inglaterra debe volver muy luego al Texêl.

El navio Británico de guerra el Valiente ha apresado y conducido á Portsmouth á uno mercante Olandés que iba de Danzik á Burdéos; y 2 corsarios Ingleses se han apoderado y llevado á Falmouth otros 2 navios tambien nuestros; es á saber el Jonge-Jacob que navegaba desde Havre de Gracia á Bayona, y el Amstelstroon de Marsella para Havre.

Avisan de Rotterdam que el comercio de aquella Ciudad con los paises de Levante fue muy considerable el año próxîmo anterior; y cada dia adquiere nuevos aumentos.

Las cartas de Francia refieren que la esquadra del Conde de Guichen destinada à América, en la qual và de 2.º Comandante Mr. de Monteil, deberá escoltar un comboy númeroso y conducir 50 hombres de tropa; como asimismo que corrian voces de que el Conde de Lowendahl pasaria de Gobernador à la Martinica, y el Conde de Bouillé con el mismo empléo à Sto. Domingo.

Escriben del propio Reyno que atento incesantemente Mr. Necker à todos los proyectos relativos à la felicidad y alivios de los pueblos de aquella Monarquía (cuyo Erario y rentas administra con superior acierto) ha pasado en persona à reconocer la carcel de la Conciergeria con ánimo de buscar los medios mas eficaces de proporcionar à los presos todos los ensanches y alivios que la humanidad prescribe se les franquéen; à cuyo efecto parece que el Cabildo de la Sta. Capilla cederá un terreno que posee en las inmediaciones de dicha casa para que se construya en él una enfermeria construya en él una enfermeria.

Brest 21 de Enero.

AYer por la tarde entró en esta rada el navio de guerra Espa-nol el S. Joseph de la esquadra de D. Miguél Gaston bastante maltratado por un temporal que ha reynado aquí de algunos dias á esta parte.

Acaban de fondear en este puerto 2 urcas Olandesas y

una Española cargadas de arboladura.

El Conde Guichen espera hacerse à la vela à fines de la semana próxîma. Todos los transportes se hallan yá prontos; y los baxeles de su esquadra lo estarán dentro de pocos dias. Las tropas se van embarcando á medida que se alistan los buques.

Paris 1º. de Febrero.

El Caballero de Bonneval Capitan de navio y Comandante de la fragata de la Marina Real la Alemena de 26 cañones de la fragata de la Marina Real la Alcmena de 26 cañones de á 8 encontró el 20 de Octubre último yendo á anclar en la Martinica una division de la esquadra del Almirante Parker compuesta de un navio de 74, 2 fragatas de 44 y 32, é igual número de corbetas de 20 y 18. La situacion de la fragata Francesa no la permitia hacer resistencia alguna; pues habiendo salido el 16 de Agosto de Sto. Domingo con los navios el Protector y el Fiero, 2 fragatas y otras tantas urcas (de cuya conserva la separó el recio uracán del 16 al 17 de Setiembre) habia padecido tanto por los violentos y frequentes embates del mar que á penas se podia á fuerza de bombas achicar la mucha agua que hacía; se hallaba sin velas ni trinquete y con su aparejo muy maltratado. Para alijarla fue forzoso arrojar al agua 800 balas y 2 cañones; no habiendo permitido lo fuerte del temporal executar lo mismo con los demás. Al cabo de 3 días de borrasca encontró y se batió con un corsario Inglés que montaba 28 cañones, muchos obuses y pedreros. El combate fue muy renido; y salienliendo el corsario maltratado en su casco pudo escapar, así por ser velero como por el estado de incomodidad á que se hallaba reducida la fragata; á cuyo bordo estaba la gente á media racion desde mediados de Setiembre, empezaba á faltar el agua y crecia diariamente el número de enfermos; aumentado el embarazo de situacion tan crítica la dificultad de contener 50 prisioneros Ingleses. En estas circunstancias se halló nuestra fragata en medio de la referida division de Parker, y viendose parte desarbolada y parte desmantelada, con las municiones de guerra agotadas, sin medios de pelear mi esperanza de libertarse con la fuga, la fue forzoso rendirse.

La tartana Francesa Maria Afortunada, su patron Antonio Gui, procedente de Córcega con cargamento de madera para Marsella (cuya tripulacion consistía unicamente en 4 marineros y 3 grumetes) fue acometida el 18 de Diciembre último por la lancha de un corsario Mahonés armada con 25 hombres que en breve llegaron al abordage; pero logró el patron Gui con su intrepidéz hacer retirar la lancha, ocasionandole la pérdida de 15 hombres entre muertos y heridos; y salvando de igual ataque otras 12 tartanas inmediatas. El Rey en atencion al valor y buena conducta de dicho Patron le ha concedido todas las dispensas necesarias para que se haga recibir Capitan de navio mercante.

Coruña 5 de Febrero.

AYer fondeó aquí la fragata Francesa denominada la Dunquerque de 22 cañones y 150 marineros; procedente del puerto de su mismo nombre. Ha apresado una embarcación Inglesa cargada de harina y carne salada.

En el puerto de Vigo ha entrado un bergantin Inglés de Nueva-Yorch conducido por el londro Francés la Revange que

lo apresó dirigiendose á Oporto en lastre.

Madrid 15 de Febrero.

COn motivo del fallecimiento de la Princesa Luisa Amalia de Brunswich-Wolfembutel cuñada de S. M. Prusiana y viuda de su hermano el Principe Augusto Guillermo, ha mandado el Rey Nro. Sr. se vista la Corte de luto por 6 dias que empezaron á contarse ayer.

El Rey se ha servido nombrar para el Corregimiento de Letras de la Ciudad de Betanzos à D. Jacobo Troche y Silva: para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Burgos à D. Pablo de Acosta y Garcia: para la de la Ciudad

de Calahorra á D. Juan Antonio de Aldama y Bustamante: para la de la Villa de Lezuza á D. Alonso Valenzuela y Cohaleda; y para la de Motilla del Palancar á D. Joachin Galvez Santillana.

Las notias que nos han llegado del Campo de Gibraltar comprehenden lo ocurrido desde el dia 28 del mes pasado hasta el 8 del corriente. Seguia la éntrega de los heridos y de algunos prisioneros, y continuaban los enemigos habilitando sus buques en ademan de querer salir de aquella Bahia. En el dia 29 á las 12 y media se descubrió por la Punta del Carnero la fragata Española nombrada la Concepcion ó Antiope de 40 cañones armada en corso en Cadiz, de donde habia salido el 26; y habiendola forzado el temporal á entrar en el Estrecho para tomar el fondeadero de Alxeciras, salieron á darla caza un navio y dos fragatas Inglesas. La nuestra se abrigó en la ensenatomar el fondeadero de Alxeciras, salieron á darla caza un navio y dos fragatas Inglesas. La nuestra se abrigó en la ensenada de Getares baxo las baterías de S.Garcia y Punta del Carnezo, con cuyos fuegos, los suyos propios y los de las lanchas cañoneras construidas por direccion de D. Antonio Barceló se consiguió que las escampavias, lanchas y botes que habia en Alxeciras y salieron á dar auxílio conduxesen nuestra fragata á remolque, y que los enemigos se viesen obligados á retirarse despues de muchas descargas sin fruto alguno de su parte. En el dia 31 se vió pasar á Levante un comboy de 7 transportes escoltado por 3 navios y 2 fragatas, que segun los antecedentes que hay se dirigia á llevar algun socorro á Menorca, bien que de dichos navios parece haber retrocedido uno poco despues á Gibraltar. En los demas dias hasta el 8 de este mes no ha habido mas novedades que seguir los enemigos su habilitacion, y haber detenido un corsario nuestro de Ceuta, en el 4, á un bergantin Portugués: haber entrado el 5 en el referido fondeadero de Ceuta un Dogre y un paquebot apresados por otro corsario nuestro; y haber conducido finalmente en el dia 6 á la misma Plaza las escampavias del Rey una fragata pequeña y un paquebot dete-

campavias del Rey una fragata pequeña y un paquebot detenidos en el Estrecho, que no habian puesto bandera.

Por las cartas de Cadiz, tambien del dia 8 de Febrero, sabemos que habia entrado en aquella Bahia el navio Español el Angel de la Guarda que era el unico nuestro que faltaba de la esquadra de D. Miguél Gaston, y se esperaba por momentos

al navio Francés el Scipion. Los Generales habian empezado sus juntas, y nuestros baxeles se alistaban con la mayor actividad.

El dia 6 del corriente falleció en esta Corte à los 55 años de edad el Excmo. Sr. D. Francisco Inocencio de Sousa Coutiño Comendador del Orden de Christo, y Embaxador de S. M. Fidelisima cerca del Rey Nro. Sr.

La Escuela pública de hilar en torno las primeras materias de hilo, cañamo, algodon y estambre establecida desde el año de 1777 en la Fabrica de lonas y lonetas que mantienen en Granada D. Juan Andrés Gomez y Moreno y sus hermanos baxo la Real proteccion, se ha extendido á diferentes Ciudades y Pueblos de aquel Reyno con tanta felicidad, que estos buenos Ciudadanos, y el muy Reverendo Arzobispo y Subdelegado de la Junta general de Comercio en aquella Capital (cuya piedad y zelo se han señalado en contribuir por varios medios y auxílios á la propagacion de enseñanza tan util) logran en el dia la satisfaccion de ver honestamente ocupada y socorrida gran parte del vecindario de dichas Poblaciones con esperanzas muy fundadas de que se animen las gentes de otras al aprovechamiento de la misma escuela y remedio de su miseria á vista de la extension que los hermanos Gomez quieren dár á sus fábricas de lino, cáñamo, lana, algodon, y seda promovidas por la piedad de S. M. con varias franquicias en atencion á su mérito y zelo por el bien de su pátria; cuya noticia se dá al público por encargo de la Junta general de Comercio para que se siga tan loable exemplo.

Nueva y completa Gramática Italiana explicada en Español dividida en 2 tratados. El 1º. contiene el modo de hablar perfectamente el Italiano. El 2º. nomenclaturas, diálogos, fórmulas para escribir memoriales, billetes, esquelas, cartas de varios asuntos, comprehendiendo tambien las de correspondencia y comercio, y un titulario general para qualquier sugeto: con una breve instruccion en el principio de la Gramática Castellana para facilitar á los curiosos el estudio de las Lenguas: su autor el Abate D. Pedro Tomasi Romano. Se hallará en casa de Alverá carrera de S. Gerónimo frente á la calle del Lobo.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.